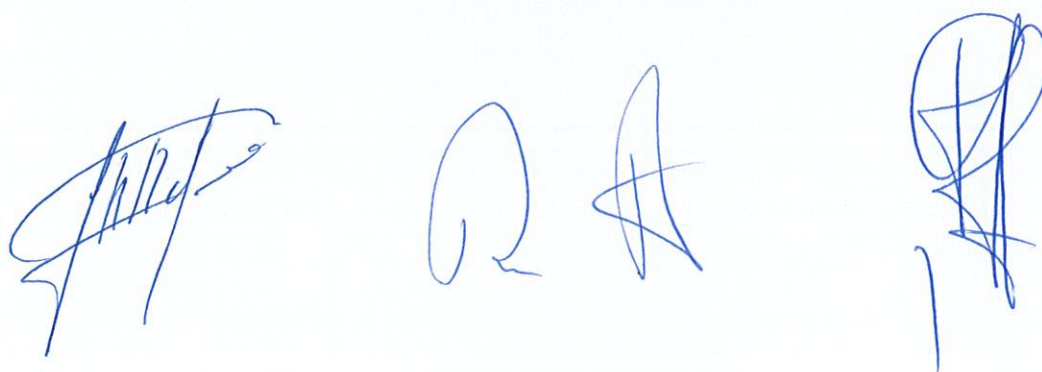


ELECTROTÉCNICA DEL URUMEA, S.L.

CUENTAS ANUALES MEMORIA INFORME DE GESTIÓN

**EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2021**

Three handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a stylized, cursive script. The middle signature consists of two distinct, somewhat abstract shapes. The third signature on the right is a more complex, overlapping scribble.

En Andoain, a 09 de Marzo de 2022

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACION (ACTIVO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4
BALANCE DE SITUACION (PASIVO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	5
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO correspondientes al ejercicio terminado el 31 DE DICIEMBRE DE 2021	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	8
1. Actividad de la empresa	9
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	9
2.1. Imagen fiel.	9
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.....	9
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.	9
2.4. Comparación de la información.	10
2.5. Agrupación de partidas.	10
2.6. Elementos recogidos en varias partidas.	10
2.7. Cambios en criterios contables.	10
2.8. Corrección de errores.	10
2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.	10
3. Aplicación de resultados	11
4. Normas de registro y valoración	11
4.1. Inmovilizado intangible.....	11
4.2. Inmovilizado material.	12
4.3. Arrendamientos.	13
4.4. Instrumentos financieros.....	13
4.5. Existencias.....	21
4.6. Impuestos sobre beneficios.	21
4.7. Ingresos y gastos.....	21
4.8. Provisiones y contingencias.....	22
4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.	22
4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.	22
4.11. Subvenciones, donaciones y legados.....	22
4.12. Negocios conjuntos.....	22
4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.	23
5. Inmovilizado material	23
6. Inmovilizado intangible	25
6.1 General	25
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	27
7.1 Arrendamientos operativos	27
8. Activos financieros (Largo y Corto Plazo)	27
8.1 Activos financieros a largo plazo.....	27
8.2 Activos financieras a corto plazo.....	28
8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.....	28
9. Existencias	29
10. Fondos propios	29
11. Pasivos financieros (Largo y Corto Plazo).....	30

11.1	<i>Pasivos financieros a largo plazo</i>	30
11.2	<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>	31
11.3	<i>Clasificación por vencimientos</i>	31
11.4	<i>Otra información</i>	32
12.	<i>Situación fiscal</i>	32
12.1	<i>Saldos con administraciones públicas</i>	32
12.2	<i>Impuestos sobre beneficios</i>	33
12.3	<i>Impuestos reconocidos en el patrimonio neto</i>	34
12.4	<i>Otros tributos</i>	34
13.	<i>Ingresos y Gastos</i>	34
13.1	<i>Aprovisionamientos</i>	34
13.2	<i>Gastos de personal</i>	34
13.3	<i>Otros resultados</i>	35
14.	<i>Provisiones y contingencias</i>	35
15.	<i>Información sobre medio ambiente</i>	35
16.	<i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	35
17.	<i>Negocios conjuntos</i>	36
18.	<i>Hechos posteriores al cierre</i>	36
19.	<i>Operaciones con partes vinculadas</i>	36
19.1	<i>Información básica sobre Sociedades Asociadas</i>	36
19.2	<i>Operaciones con partes vinculadas</i>	36
19.3	<i>Saldos pendientes con partes vinculadas</i>	37
19.4	<i>Retribuciones al administrador Único y alta Dirección</i>	37
20.	<i>Otra información</i>	37
21.	<i>Información segmentada</i>	38
22.	<i>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.</i>	39
	INFORME DE GESTION 2021	40

ELECTROTÉCNICA DEL URUMEA, S.L.

BALANCE DE SITUACION (ACTIVO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes expresados en euros)

ACTIVO	31.12.2021	31.12.2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.588.613,79	3.534.179,84
I Inmovilizado intangible (Nota 6)	86.701,59	108.405,00
2. Concesiones	904,12	904,12
3. Patentes, licencias, marcas y similares	10.422,23	13.749,99
5. Aplicaciones Informáticas	75.375,24	93.750,89
II Inmovilizado material (Nota 5)	2.793.399,41	2.931.846,89
1. Terrenos y construcciones	1.336.446,10	1.382.255,43
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.456.953,31	1.549.591,46
IV Inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo y asociadas (Nota 19.3)	92.930,00	92.930,00
1. Instrumentos de patrimonio.	47.930,00	47.930,00
2. Créditos a terceros	45.000,00	45.000,00
V Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.1)	214.394,46	203.599,27
5. Otros activos financieros	214.394,46	203.599,27
VI Activos por impuesto diferido (Nota 12.1)	401.188,33	197.398,68
B) ACTIVO CORRIENTE	14.229.146,51	10.741.631,21
II Existencias (Nota 9)	4.440.164,78	2.509.239,25
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	561.945,25	451.610,94
3. Productos en curso	3.766.113,13	1.862.622,15
6. Anticipos a proveedores	112.106,40	195.006,16
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.337.607,34	7.957.768,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8.2)	7.174.441,74	6.998.530,03
2. Clientes, empresas asociadas (Nota 19.3)	1.538.071,17	923.807,39
3. Deudores varios (Nota 8.2)	19.010,76	31.942,29
4. Personal (Nota 8.2)	0,08	0,08
5. Activos por impuesto corriente (Nota 12.1)	4.862,49	3.226,85
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	601.221,10	261,57
IV Periodificaciones a corto plazo	96.055,75	52.158,83
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.2)	355.318,64	222.464,92
1. Tesorería	355.318,64	222.464,92
TOTAL ACTIVO	17.817.760,30	14.275.811,05

ELECTROTÉCNICA DEL URUMEA, S.L.

BALANCE DE SITUACION (PASIVO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2021	31.12.2020
A) PATRIMONIO NETO	2.982.393,66	3.111.140,18
I Fondos Propios (Nota 10)	2.929.749,66	3.046.137,34
1. Capital	100.000,00	100.000,00
3. Reservas	2.946.137,34	2.906.188,28
7. Resultados del ejercicio	-116.387,68	39.949,06
III Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	52.644,00	65.002,84
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.514.247,11	4.859.566,80
II Deudas a largo plazo (Nota 11.1)	4.514.247,11	4.859.566,80
2. Deudas con entidades de crédito	4.514.247,11	4.859.566,80
C) PASIVO CORRIENTE	10.321.119,53	6.305.104,07
III Deudas a corto plazo (Nota 11.2)	3.311.211,00	1.885.551,64
2. Deudas con entidades de crédito	3.301.364,50	1.872.547,96
5. Otros pasivos financieros	9.846,50	13.003,68
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.008.247,58	4.417.891,48
1. Proveedores (Nota 11.2)	4.731.594,80	3.451.295,95
3. Acreedores varios (Nota 11.2)	1.684.282,53	521.209,36
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 11.2)	244.780,44	55.840,50
5. Pasivos por impuesto corriente (Nota 12.1)	21.968,01	51.926,28
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	325.621,80	337.619,39
V Periodificaciones a corto plazo	1.660,95	1.660,95
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.817.760,30	14.275.811,05

ELECTROTÉCNICA DEL URUMEA, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes expresados en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	31.12.2021	31.12.2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1 Importe de la cifra de Negocios (Nota 21)	21.396.644,68	10.924.900,15
b) Prestación de servicios	21.396.644,68	10.924.900,15
2 Variación Existencias de Prod. Terminados y en curso	1.903.490,98	793.418,17
4 Aprovisionamientos (Nota 13.1)	-16.781.418,88	-5.518.843,16
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-11.793.363,07	-4.314.222,60
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.988.055,81	-1.204.620,56
5 Otros ingreso de explotación	38.714,70	87.742,68
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 16)	38.714,70	87.742,68
6 Gastos de personal (Nota 13.2)	-5.269.561,66	-5.032.724,36
a) Sueldos, salarios, asimilados	-3.872.899,39	-3.734.929,94
b) Cargas sociales	-1.396.662,27	-1.297.794,42
7 Otros gastos de explotación	-1.146.159,57	-893.778,64
a) Servicios exteriores	-981.704,28	-878.856,19
b) Tributos	-14.585,92	-14.922,45
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. comerc.	-149.869,37	0,00
8 Amortización del inmovilizado (Nota 5 y 6)	-232.417,81	-222.480,41
12 Otros resultados (Nota 13.3)	13.247,36	14.695,98
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACION	-77.460,20	152.930,41
13. Ingresos financieros	308,82	0,00
d) De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio	308,82	0,00
14. Gastos financieros	-243.296,46	-104.752,29
b) Por deudas con terceros	-243.296,46	-104.752,29
16. Diferencias de cambio	0,00	-620,07
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+17)	-242.987,64	-105.372,36
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-320.447,84	47.558,05
18. Impuesto sobre beneficios (Nota 12.2)	204.060,16	-7.608,99
A.3) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-116.387,68	39.949,06
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-116.387,68	39.949,06

ELECTROTÉCNICA DEL URUMEA, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
correspondientes al ejercicio terminado el 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes expresados en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2021

A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-116.387,68.-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	0,00.-
C) Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00.-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-116.387,68.-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo ajustado inicio año 2020	100.000,00	2.948.189,22	64.953,69	118.140,00	3.231.282,91
I. Total ingresos y gastos reconocidos 2020	0,00	0,00	39.949,06	0,00	39.949,06
III. Otras variaciones en el patrimonio neto 2020	0,00	-42.000,94	-64.953,69	-53.137,16	-160.091,79
Saldo, final del año 2020	100.000,00	2.906.188,28	39.949,06	65.002,84	3.111.140,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos 2021	0,00	0,00	-116.387,68	0,00	-116.387,68
III. Otras variaciones en el patrimonio neto 2021	0,00	39.949,06	-39.949,06	-12.358,84	-12.358,84
Saldo, final del año 2021	100.000,00	2.946.137,34	-116.387,68	52.644,00	2.982.393,66

ELECTROTÉCNICA DEL URUMEA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes expresados en euros)

	31.12.21	31.12.20
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1 Resultados del ejercicio antes de impuestos	-320.447,84	47.558,05
2 Ajustes al resultado	612.915,98	268.317,20
A) Amortización del inmovilizado	232.417,81	222.480,41
B) Correcciones valorativas por deterioro	149.869,37	0,00
D) Imputación de subvenciones	-12.358,84	-58.915,50
G) Ingresos financieros	-308,82	0,00
H) Gastos financieros	243.296,46	104.752,29
3 Cambios en el capital corriente	-884.554,66	-2.097.075,14
A) Existencias	-2.013.825,29	-1.224.055,33
B) Deudores y otras cuentas a cobrar	-927.113,33	-2.427.040,82
D) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.911.679,03	1.714.502,61
E) Otros pasivos corrientes	144.704,93	-160.481,60
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-272.675,40	-153.904,46
A) Pagos de intereses	-243.296,46	-104.752,29
C) Cobros de intereses	308,82	0,00
D) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-29.687,76	-49.152,17
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	-864.761,92	-1.935.104,35
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6 Pago de las inversiones	-85.881,21	-84.449,82
B) Inmovilizado intangible	-6.000,00	-56.465,27
C) Inmovilizado material	-66.266,92	-23.608,51
F) Otros activos financieros	-10.795,19	-3.492,12
G) Otros activos	-2.819,10	-883,92
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-85.881,21	-84.449,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros	1.083.496,85	2.069.041,55
A.2) Emisión de deudas con entidades de crédito	3.942.389,05	5.598.454,70
B.2) Devolución y Amortización de deudas con entidades de crédito	-2.858.892,20	-3.529.413,15
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1.083.496,85	2.069.041,55
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	132.853,72	49.487,38

Efectivos o equivalentes al comienzo del ejercicio	222.464,92	172.977,54
Efectivos o equivalentes al final del ejercicio	355.318,64	222.464,92

MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Actividad de la empresa

La sociedad Electrotécnica del Urumea, S.L. es una sociedad constituida el 5 de Octubre de 1.981 en San Sebastián como sociedad anónima, cambiando a sociedad limitada el 9 de Octubre de 2.014. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de Gipuzkoa en el tomo 1.067, libro 0, folio 34, hoja SS-1.674, inscripción 19ª. Su domicilio social y fiscal se encuentra en Polígono Borda Berri – Pabellón 11 en Andoain, lugar en el que desarrolla su actividad.

Dicha sociedad tiene como objeto social la prestación de servicios de atención y conservación de maquinaria, instalaciones y aparatos, especialmente eléctricos, así como la instalación y el montaje de estos y cuantas otras actividades sean complementarios, convenientes o desarrollen las anteriores. La compañía podrá desarrollar esas actividades de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de idéntico o análogo objeto.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

La Entidad participa en la Sociedad HIO Project Solutions, S.L. en un 51 % siendo una empresa asociada, al ser la toma de decisiones compartida y no tener una única dirección. Así mismo, posee el 100% de capital de la Sociedad Euskabea Colombia S.A.S, filial abierta en 2018, y este año participa también en el 40% de Satiins Solution, S.L.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Sociedad a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 02 de julio de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.

Impacto de los cambios por primera aplicación de las Modificaciones de normas contables del PGC 2007 de aplicación obligatoria en el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2021 la/s nueva/s norma/s que afectan a la entidad que requieren cambios en la clasificación o reconocimiento de las operaciones con impacto en ejercicios anteriores:

		Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo a 1 de Enero de 2021			
Reclasificado a:	Débitos y partidas a pagar	10.773.464,25	10.773.464,25
	Pasivos financieros mantenidos para negociar		
	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		

3. Aplicación de resultados

Durante el ejercicio se ha obtenido una pérdida después de impuestos de 116.387,68 euros, siendo la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 formulada por el órgano de Administración de la Sociedad la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2020</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	-116.387,68	39.949,06
Total.....	-116.387,68	39.949,06

<u>Aplicación</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2020</u>
A reservas voluntarias.....	0,00	39.949,06
A resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-116.387,68	0,00
Total.....	-116.387,68	39.949,06

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado c de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Años</u>	<u>% Anual</u>
Propiedad industrial	10 años	10 %
Aplicaciones Informáticas	5 años	20 %

a) Concesiones

Se ha incluido en el activo del balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de esta, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las

condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los gastos de mantenimiento y reparación corrientes se asientan con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

La amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal aplicando los coeficientes de depreciación siguientes:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Años</u>	<u>% Anual</u>
Construcciones	33,33 años	3 %
Instalaciones técnicas	12,5 años	8 %
Maquinaria	8,33 años	12 %
Utillaje y herramientas	3,33 – 6,66 años	15 - 30 %
Otras instalaciones	12,5 años	8 %
Mobiliario	10 años	10 %
Equipos para procesos de información	4 años	25 %

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Deterioro de valor de inmovilizado material

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

- Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre

instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no

puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual

desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;

- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de estos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera

recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias.

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en dicho valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la asignación de valor del inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio medio ponderado. Cuando se trata de bienes no intercambiables el valor se asigna por el precio y los costes específicamente imputables a cada bien.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporarias con el resultado fiscal.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende una parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y otra parte como gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es aquel importe que se determina como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto corriente se registrará con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido surge con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquéllas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal de los activos y pasivos, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y

representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

4.8. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La actividad de la sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los Gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Todos los empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida gestionada de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal, al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios, y estas indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

4.12. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como los movimientos de cada una de estas partidas durante el ejercicio 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Ejercicio 2021

Coste	Saldo 31/12/2020	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2021
Terrenos y bienes naturales	386.951,30	0,00	0,00	386.951,30
Construcciones	1.526.977,91	0,00	0,00	1.526.977,91
Instalaciones técnicas	1.024.500,93	3.944,17	0,00	1.028.445,10
Maquinaria	514.202,08	37.993,55	0,00	552.195,63
Utileaje	116.662,44	4.302,87	0,00	120.965,31
Otras instalaciones	327.865,87	1.150,00	0,00	329.015,87
Mobiliario	99.791,77	2.560,77	0,00	102.352,54
Equipos para procesos de información	118.186,01	11.436,00	0,00	129.622,01
Elementos de transporte	7.603,31	0,00	0,00	7.603,31
Otro inmovilizado material	52.659,53	4.879,56	0,00	57.539,09
TOTAL	4.175.401,15	66.266,92	0,00	4.241.668,07

Amortización	Saldo 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldo 31/12/2021
Construcciones	531.673,78	45.809,33	0,00	577.483,11
Instalaciones técnicas	126.479,58	67.076,58	0,00	193.556,16
Maquinaria	56.352,22	49.791,31	0,00	106.143,53
Utileaje	102.904,39	2.278,36	0,00	105.182,75
Otras instalaciones	252.684,87	9.616,13	0,00	262.301,00
Mobiliario	77.675,64	5.960,57	0,00	83.636,21
Equipos para procesos de información	85.997,28	15.794,84	0,00	101.792,12
Otro inmovilizado material	9.786,50	8.387,28	0,00	18.173,78
TOTAL	1.243.554,26	204.714,40	0,00	1.448.268,66

Valor neto contable	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Terrenos y bienes naturales	386.951,30	386.951,3
Construcciones	995.304,13	949.494,80
Instalaciones técnicas	898.021,35	834.888,94
Maquinaria	457.849,86	446.052,10
Utillaje	13.758,05	15.782,56
Otras instalaciones	75.181,00	66.714,87
Mobiliario	22.116,13	18.716,33
Equipos para procesos de información	32.188,73	27.829,89
Elementos de transporte	7.603,31	7.603,31
Otro inmovilizado material	42.873,03	39.365,31
TOTAL	<u>2.931.846,89</u>	<u>2.793.399,41</u>

Ejercicio 2020

Coste	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2020
Terrenos y bienes naturales	386.951,30	0,00	0,00	386.951,30
Construcciones	1.526.977,91	0,00	0,00	1.526.977,91
Instalaciones técnicas	1.024.100,93	400,00	0,00	1.024.500,93
Maquinaria	507.487,78	6.714,30	0,00	514.202,08
Utillaje	116.662,44	0,00	0,00	116.662,44
Otras instalaciones	327.865,87	0,00	0,00	327.865,87
Mobiliario	97.294,17	2.497,60	0,00	99.791,77
Equipos para procesos de información	112.509,22	5.676,79	0,00	118.186,01
Elementos de transporte	0,00	7.603,31	0,00	7.603,31
Otro inmovilizado material	51.943,02	716,51	0,00	52.659,53
TOTAL	<u>4.151.792,64</u>	<u>23.608,51</u>	<u>0,00</u>	<u>4.175.401,15</u>

Amortización	Saldo 31/12/2019	Dotaciones	Bajas	Saldo 31/12/2020
Construcciones	485.864,45	45.809,33	0,00	531.673,78
Instalaciones técnicas	60.235,92	66.243,66	0,00	126.479,58
Maquinaria	24.767,59	31.584,63	0,00	56.352,22
Utillaje	99.475,11	3.429,28	0,00	102.904,39
Otras instalaciones	243.261,40	9.423,47	0,00	252.684,87
Mobiliario	71.564,85	6.110,79	0,00	77.675,64
Equipos para procesos de información	69.520,96	16.476,32	0,00	85.997,28
Otro inmovilizado material	1.942,46	7.844,04	0,00	9.786,50
TOTAL	<u>1.056.632,74</u>	<u>186.921,52</u>	<u>0,00</u>	<u>1.243.554,26</u>

Valor neto contable	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
Terrenos y bienes naturales	386.950,30	386.951,30
Construcciones	1.041.113,46	995.304,13
Instalaciones técnicas	963.865,01	898.021,35
Maquinaria	482.720,19	457.849,86
Utillaje	17.187,33	13.758,05
Otras instalaciones	84.604,47	75.181,00
Mobiliario	25.729,32	22.116,13
Equipos para procesos de información	42.988,26	32.188,73
Elementos de transporte	0,00	7.603,31
Otro inmovilizado material	50.000,56	42.873,03
TOTAL	<u>3.095.159,90</u>	<u>2.931.846,89</u>

No se ha incurrido en costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación en el presente ejercicio.

La sociedad no ha adquirido elementos del inmovilizado material a empresas del grupo y asociadas.

La sociedad no posee inmovilizado material situado fuera del territorio español.

Durante el presente ejercicio la entidad no ha activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

No se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún bien incluido en el inmovilizado material.

Todos los elementos del inmovilizado material son afectos a la explotación.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021	Valor contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado Material totalmente amortizado	633.080,98	633.080,96

Ejercicio 2020	Valor contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado Material totalmente amortizado	633.080,98	633.080,96

La totalidad de los bienes de la Sociedad se encuentran libres de cargas y gravámenes, excepto el nuevo pabellón ubicado en el Polígono Borda Berri C3, 20.140 Andoain que está hipotecado por los préstamos concedidos para la compra de este.

La sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado material.

No se han contraído compromisos en firme para la compraventa de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratada diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

La sociedad no incluye en el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material no se han reconocido ni gastos ni ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

No se ha actualizado ningún elemento mediante la Ley 16/2012 de 27 de diciembre.

6. Inmovilizado intangible

6.1 General

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como los movimientos de cada una de estas partidas durante el ejercicio 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Ejercicio 2021

Coste	Saldo 31/12/2020	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2021
Concesiones administrativas	904,12	0,00	0,00	904,12
Patentes, licencias, marcas y similares	18.548,00	0,00	0,00	18.548,00
Aplicaciones informáticas	317.860,30	6.000,00	0,00	323.860,30
TOTAL	337.312,42	6.000,00	0,00	343.312,42

Amortización	Saldo 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldo 31/12/2021
Patentes, licencias, marcas y similares	4.798,01	3.327,76	0,00	8.125,77
Aplicaciones informáticas	224.109,41	24.375,65	0,00	248.485,06
TOTAL	228.907,42	27.703,41	0,00	256.610,83

Valor neto contable	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Concesiones administrativas	904,12	904,12
Patentes, licencias, marcas y similares	13.749,99	10.422,23
Aplicaciones informáticas	93.750,89	75.375,24
TOTAL	<u>108.405,00</u>	<u>86.701,59</u>

Ejercicio 2020

Coste	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2020
Concesiones administrativas	904,12	0,00	0,00	904,12
Patentes, licencias, marcas y similares	16.735,00	2.563,00	750,00	18.548,00
Aplicaciones informáticas	263.208,03	54.652,27	0,00	317.860,30
TOTAL	<u>280.847,15</u>	<u>57.215,27</u>	<u>750,00</u>	<u>337.312,42</u>

Amortización	Saldo 31/12/2019	Dotaciones	Bajas	Saldo 31/12/2020
Patentes, licencias, marcas y similares	1.357,64	3.458,40	18,03	4.798,01
Aplicaciones informáticas	191.990,89	32.118,52	0,00	224.109,41
TOTAL	<u>193.348,53</u>	<u>35.576,92</u>	<u>18,03</u>	<u>228.907,42</u>

Valor neto contable	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2019
Concesiones administrativas	904,12	904,12
Patentes, licencias, marcas y similares	15.377,36	13.749,99
Aplicaciones informáticas	71.217,14	93.750,89
TOTAL	<u>87.498,62</u>	<u>108.405,00</u>

No se ha incurrido en costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación en el presente ejercicio.

La sociedad no ha adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

La sociedad no posee inmovilizado intangible situado fuera del territorio español.

Durante el presente ejercicio la entidad no ha activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Todos los elementos del inmovilizado material son afectos a la explotación.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021	Valor contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado Intangible totalmente amortizado	204.723,74	204.723,74

Ejercicio 2020	Valor contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado Intangible totalmente amortizado	204.723,74	204.723,74

La totalidad de los bienes de la Sociedad se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.

No se han contraído compromisos en firme para la compraventa de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratada diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

No se ha actualizado ningún elemento mediante la Ley 16/2012 de 27 de diciembre.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos operativos

Ejercicio 2021

La Sociedad en arrendamientos y cánones tiene una cantidad de 150.098,79 euros, que se desglosan de la siguiente manera:

- Alquiler de maquinaria	5.485,93 €
- Alquiler de inmuebles	7.197,68 €
- Canon Colegio Ingenieros y auditoría y otros	1.132,79 €
- Rentings de vehículos	134.522,63 €
- Renting ordenadores	1.759,76 €

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos que tiene la sociedad ascienden a un importe de 120.000,00 € que son por rentings en vigor que tiene la Sociedad.

Las bases para la determinación de las cuotas de carácter contingente son el mantenimiento y el buen uso del bien.

Ejercicio 2020

La Sociedad en arrendamientos y cánones tenía una cantidad de 99.551,77 euros, que se desglosaban de la siguiente manera:

- Alquiler de maquinaria	10.563,44 €
- Alquiler de inmuebles	5.880,00 €
- Canon Colegio Ingenieros y auditoría y otros	2.349,00 €
- Rentings de vehículos	79.160,16 €
- Renting de vehículos	1.599,17 €

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos que tiene la sociedad ascendían a un importe de 104.500,00 € que son por rentings en vigor que tiene la Sociedad.

Las bases para la determinación de las cuotas de carácter contingente son el mantenimiento y el buen uso del bien.

8. Activos financieros (Largo y Corto Plazo)

8.1 Activos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Otros activos financieros	214.394,46	203.599,27
TOTAL	214.394,46	203.599,27

El saldo registrado en el epígrafe "Otros activos financieros" corresponde básicamente a los depósitos realizados a favor del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por importe de 187.000,00 euros por la financiación solicitada a Reindus. Asimismo, incluye la fianza de la Sociedad por la participación en Elkargi por un importe de 8.173,77 euros (8.173,77 euros en el ejercicio 2021) y otras fianzas por importe de 11.631,82 euros (1.719,99 euros en el ejercicio 2021).

8.2 Activos financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del balance de situación adjunto al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.174.441,74	6.998.530,03
Deudores varios	19.010,76	31.942,29
Personal	0,08	0,08
Tesorería	355.318,64	222.464,92
TOTAL	7.548.771,22	7.252.937,32

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. Ese sería el importe máximo de exposición a este riesgo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 11.4.

Riesgo de mercado

Riesgo de precio

La Sociedad no realiza inversiones significativas en títulos de capital por lo que no está expuesto a riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. El endeudamiento a largo plazo de la Sociedad no es significativo por lo que el riesgo de tipo de interés es mínimo.

Riesgo del tipo de cambio

La Sociedad no opera normalmente con divisas por lo que no está expuesta a riesgos de tipo de cambio.

9. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Existencias	31.12.21	31.12.20
Materias Primas	561.945,25	451.160,94
Productos en curso	3.766.113,13	1.862.622,15
Anticipos a proveedores	112.106,40	195.006,16
TOTAL	4.440.164,78	2.509.239,25

No se han producido circunstancias que hayan motivado una corrección valorativa por deterioro de las existencias en el ejercicio.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

En este ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

La Sociedad no ha adquirido compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro u opciones relativos a existencias

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. Fondos propios

La composición de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.21	31.12.20
Capital social	100.000,00	100.000,00
Ganancias acumuladas y otras reservas	2.946.137,34	2.906.188,28
Pérdidas y ganancias	-116.387,68	39.949,06
TOTAL	2.929.749,66	3.046.137,34

El capital social de la sociedad está formado a fecha 31 de Diciembre de 2021 por 100.000 participaciones sociales con un valor nominal de 1 euro. Todas las participaciones sociales tienen los mismos derechos políticos y económicos.

El capital social se amplió con cargo a reservas voluntarias y se redenominó a euros el 22 de noviembre de 2.001 ante el notario D. Fermín Lizarazu Aramayo. Este año no se ha llevado a cabo ninguna ampliación de capital.

Las participaciones más relevantes en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

<u>Persona Física</u>	<u>Participación en el capital social</u> <u>%</u>
Gordoa Urteaga, José Alejandro	23,450 %
Bengoetxea Martínez, Ramón	23,365 %
Ibáñez Tomé, María Carmen	21,042 %
Sánchez Rodríguez, Ángel	11,045 %
Lardizabal Olarra, José Ángel	6,174 %
Manzaneque Ollo, Santiago	6,174 %
Rodríguez Cabaleiro, Juan Ramón	3,540 %
Elduayen Múgica, Juan M ^a	2,266 %
Jauregui Cortadi, María Rosa	1,472 %
Gordoa Iriarte, José Alejandro	1,472 %

El epígrafe “Ganancias acumuladas y otras reservas” incluye las siguientes reservas en los ejercicios 2021 y 2020.

	31.12.21	31.12.20
Reserva legal	20.000,00	20.000,00
Reservas voluntarias	2.873.005,48	2.833.056,42
Reserva revalorización	53.131,86	53.131,86
TOTAL	2.946.137,34	2.906.188,28

Reserva legal

Por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin. Esta reserva está totalmente dotada.

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se ha decidido no repartir el resto del beneficio y dotar estas reservas. Los recursos así generados se podrán aplicar a la adquisición de más inmovilizados, más existencias, en definitiva, a ampliar el poder económico de la empresa.

11. Pasivos financieros (Largo y Corto Plazo)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Total	
	Deudas con Entidades de Crédito			
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
Pasivos Financieros a coste amortizado	4.514.247,11	4.859.566,80	4.514.247,11	4.859.566,80
TOTAL	4.514.247,11	4.859.566,80	4.514.247,11	4.859.566,80

Las deudas con entidades de crédito son préstamos que tiene la Sociedad con las entidades financieras.

11.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Total	
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros			
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
Pasivos Financieros a coste amortizado	3.301.364,50	1.872.547,96	6.670.504,27	4.041.349,49	9.971.868,77	5.913.897,45
Total	<u>3.301.364,50</u>	<u>1.872.547,96</u>	<u>6.670.504,27</u>	<u>4.041.349,49</u>	<u>9.971.868,77</u>	<u>5.913.897,45</u>

Deudas con entidades de crédito

Concepto	31.12.21	31.12.20
Préstamos	600.857,58	421.168,56
Cuentas de crédito	1.266.654,82	1.148.966,95
Deudas por efectos descontados	1.433.852,10	302.412,45
TOTAL	3.301.364,50	1.872.547,96

Otros pasivos financieros

Concepto	31.12.21	31.12.20
Proveedores	4.731.594,80	3.451.295,95
Acreedores varios	1.684.282,53	521.209,36
Remuneraciones pendientes de pago	244.780,44	55.840,50
Otros pasivos financieros	9.846,50	13.003,68
TOTAL	6.670.504,27	4.041.349,49

11.3 Clasificación por vencimientos

Ejercicio 2021

Vencimiento	Pasivos financieros	
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores y Otros
2022	3.301.364,50	6.670.504,27
Entre uno y diez años	4.514.247,11	0,00
Total	7.811.611,61	6.670.504,27
Menos parte a corto plazo	3.301.364,50	6.670.504,27
Total largo plazo	4.514.247,11	0,00

Ejercicio 2020

Vencimiento	Pasivos financieros	
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores y Otros
2021	1.872.547,96	4.041.349,49
Entre uno y diez años	4.859.566,80	0,00
Total	6.732.114,76	4.041.349,49
Menos parte a corto plazo	1.872.547,96	4.041.349,49
Total largo plazo	4.859.566,80	0,00

11.4 Otra información

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o de intereses del préstamo.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual.

La información más relevante con relación a las líneas de descuento y pólizas de crédito es la que se detalla a continuación:

Concepto	Entidad	Límite	Parte dispuesta	Total disponible
Cuenta de crédito	Caixabank	400.000,00	399.983,51	16,49
Cuenta de crédito	Bankia	300.000,00	296.472,60	3.527,40
Cuenta de crédito	Banco Sabadell	250.000,00	207.572,51	42.427,49
Cuenta de crédito	Deutsche Bank	225.000,00	225.781,02	-781,02
Cuenta de crédito	BBVA	350.000,00	136.845,18	213.154,82
TOTAL CUENTAS DE CRÉDITO		1.525.000,00	1.266.654,82	258.345,18
Línea de descuento	Caja Rural de Navarra	240.000,00	143.279,80	96.720,20
Línea de descuento	Laboral Kutxa	200.000,00	191.052,66	8.947,34
Línea de descuento	Caixabank	110.000,00	105.678,83	4.321,17
Línea de descuento	BBVA	550.000,00	376.575,37	173.424,63
Línea de descuento	Bankinter	250.000,00	0,00	250.000,00
Línea de descuento	Banco Santander	550.000,00	503.332,05	46.667,95
Línea de descuento	Banco Sabadell	200.000,00	113.933,39	86.066,61
TOTAL LÍNEAS DE DESCUENTO		2.100.000,00	1.433.852,10	666.147,90

El importe total de las garantías comprometidas con terceros es de 2.309.689,04 euros, los cuales son avales técnicos que garantizan la buena ejecución de las obras. Estas garantías han sido otorgadas por Elkargi y varias entidades financieras.

No existen deudas con garantía real.

La empresa no posee deudas con características especiales.

12. Situación fiscal

12.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31.12.21		31.12.20	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Impuesto sobre el valor añadido	601.221,10		261,57	70.692,13
Impuesto por retenciones profesionales		208.999,79		138.052,32
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		116.622,01		128.874,94
TOTAL	601.221,10	325.621,80	261,57	337.619,39
Activos por impuesto diferido	401.188,33		197.398,67	
Activos por impuesto corriente	4.862,49		3.226,85	
Pasivos por impuesto corriente		21.968,01		51.926,28

12.2 Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2021 y 2020, se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Impuestos corrientes	0,00	2.596,74
Impuestos diferidos	-204.060,16	5.012,25
TOTAL	-204.060,16	7.608,99

La entidad tributa en el Régimen General del Impuesto sobre Sociedades. Las conciliaciones de los importes netos de los ingresos y gastos del ejercicio con la Bases Imponibles del Impuesto sobre Beneficios en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

<u>EJERCICIO 2021</u>	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto Neto</u>
Saldos de Ingresos y Gastos del ejercicio			-116.387,68
Impuesto sobre sociedades		204.060,16	-204.060,16
Diferencias permanentes	390,62		390,62
Diferencias temporarias			
Compensación de BI (-) de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)			-320.057,22
Cuota Impuesto sobre Sociedades (24%)			
Retenciones		1.365,64	-1.365,64
LIQUIDO A INGRESAR O DEVOLVER			-1.365,64

<u>EJERCICIO 2020</u>	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto Neto</u>
Saldos de Ingresos y Gastos del ejercicio			39.949,06
Impuesto sobre sociedades	7.608,99		7.608,99
Diferencias permanentes	177.900,00	2.500,00	175.400,00
Diferencias temporarias		197.014,74	-197.014,74
Compensación de BI (-) de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)			25.943,31
Cuota Impuesto sobre Sociedades (24%)			6.226,39
Deducciones		5.012,25	-5.012,25
LIQUIDO A INGRESAR O DEVOLVER			1.214,14

Dichos saldos se han determinado con arreglo a los tipos impositivos que de acuerdo con la normativa fiscal aprobada estarán en vigor en los ejercicios en los que se prevé su reversión y que difieran, en algún caso, de los tipos impositivos vigentes en el presente ejercicio.

La diferencia entre los saldos calculados al tipo de gravamen vigente al cierre del presente ejercicio y al que revertirán de acuerdo con los nuevos tipos, ha corregido el gasto por impuesto sobre beneficios devengado.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la normativa fiscal en vigor, por un importe de 0,00 euros. Si bien la sociedad no ha presentado aún su declaración del impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2021 en el cómputo de la provisión por dicho impuesto, que figura en las cuentas anuales adjuntas, se han considerado unas bonificaciones y deducciones de 0,00 euros.

El exceso considerado en el cálculo de la provisión para el presente ejercicio corresponde a deducciones que no se pudieron aplicar en el pasado ejercicio por insuficiencia de cuota. Con cargo a la cuenta Impuesto sobre Beneficios Devengados se ha cancelado el activo por impuesto diferido registrado en el pasado ejercicio.

Los ejercicios abiertos a inspección con relación al impuesto de sociedades son los últimos 4 ejercicios. No se espera que, como consecuencia de la revisión de dichos ejercicios, se pongan de manifiesto pasivos que afecten significativamente a la situación patrimonial o a los resultados de la sociedad.

12.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no hay impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto.

12.4 Otros tributos

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

13. Ingresos y Gastos

La composición de este epígrafe y el movimiento registrado durante el ejercicio de las distintas partidas que lo componen es el siguiente:

13.1 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

Aprovisionamientos	31.12.21		31.12.20	
	Nacional	Adquisiciones intracomunitarias	Nacional	Adquisiciones intracomunitarias
Compras Materias	6.438.588,03	68.135,78	4.478.429,18	49.277,29
Compra otros aprovisionamientos	5.505.287,17		162.640,71	
Rappel s/compras	-108.313,60		-52.442,05	
Variación existencias	-110.334,31		-323.682,53	
Trab. Real. Otras Empresas	4.988.055,81		1.204.620,56	
TOTAL	16.713.283,10	68.135,78	5.469.565,87	49.277,29

13.2 Gastos de personal

El saldo del epígrafe “Cargos sociales” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	31.12.21	31.12.20
Sueldos y Salarios	3.851.257,87	3.717.971,34
Indemnizaciones	21.641,52	16.958,60
Seguridad Social a cargo empresa	1.284.030,38	1.194.863,58
EPSV	81.742,16	75.359,52
Otros gastos sociales	30.889,73	27.571,32
TOTAL	5.269.561,66	5.032.724,36

13.3 Otros resultados

El detalle de los otros resultados de la Sociedad de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Gastos excepcionales	-390,62	-185.204,80
Ingresos excepcionales	13.637,98	199.900,78
TOTAL	13.247,36	14.695,98

14. Provisiones y contingencias

Con relación a las contingencias:

Debido a que la probabilidad de salida de recursos es remota, no es necesario en este punto detallar ninguna contingencia.

15. Información sobre medio ambiente

El aceite que sale de los transformadores es enviado a empresas autorizadas por el Gobierno Vasco para su reciclaje.

16. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31.12.21	31.12.20
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	52.644,00	65.002,84
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	38.714,70	87.742,68

Los movimientos registrados por las subvenciones oficiales de capital son los siguientes en los ejercicios 2020 y 2019.

Subvenciones	Importe recibido
Saldo inicial 2020	118.140,00
Adiciones	5.778,34
Bajas	58.915,50
Saldo final 2020	65.002,84
Adiciones	0,00
Bajas	12.358,84
Saldo final 2021	52.664,00

Importe y características de las subvenciones de explotación:

Concepto	Importe de la Subvención 2021	Importe de la Subvención 2020
Subvención Formación Continua Tripartita	7.120,60	3.907,00
Hobetuz		4.457,86
Máquina Plan Renove	6.580,50	6.580,50
Spri zabaldu	5.276,26	6.991,32
Kudeabide	-7.560,00	
Hazitek	19.010,77	65.806,00
Spri Industria digitala	2.508,23	
Spri Ciberseguridad	5.778,34	
TOTAL	38.714,70	87.742,68

Las subvenciones recibidas son procedentes del Gobierno Vasco, por lo tanto, de las Administraciones Públicas.

La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.

17. Negocios conjuntos

La sociedad no tiene negocios conjuntos.

18. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no ha habido ningún hecho económico-financiero que por su importancia pueda tener un efecto de consideración sobre los estados financieros y la situación global de la Sociedad.

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1 Información básica sobre Sociedades Asociadas

A continuación se muestra la información, según los estados financieros, de cada una de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2021:

<u>SOCIEDAD</u>	<u>NIF</u>	<u>%PART.</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>CAPITAL ELECT. DEL URUMEA</u>	<u>PATRIMONIO NETO 2020</u>	<u>RESULTADOS 2020</u>	<u>AUDITADO</u>
HIO PROJECT SOLUTIONS, S.L.	B75156828	51%	150.000,00	45.000,00	354.043,42	4.914,82	NO
EUSKABEA COLOMBIA SAS	901.221.895-1	100%	1.429,00	1.429,00	-2.144,30 (*)	-3.587,87 (*)	NO
SATIINS SOLUTION, S.L.	B75231753	40%	3.000,00	1.500,00	-8.883,00	-2.824,00	NO

(*) A la fecha de realización de estas cuentas anuales, dichas Sociedades no han formulado cuentas correspondientes cerradas a 31 de diciembre de 2021, por lo tanto se incluye información del año anterior y no de éste.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

19.2 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad efectúa transacciones comerciales de importancia, que se realizan en condiciones similares a las de mercado.

El detalle de las transacciones con empresas del grupo y asociadas registradas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Compras y servicios recibidos</u>	<u>Ventas y prestación servicios</u>
HIO Project Solutions, S.L.	77.615,00	0,00
Satiins Solution, S.L.	31.836,98	5.434,60
TOTAL	109.451,98	5.434,60

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Ventas y prestación servicios</u>
HIO Project Solutions, S.L.	81.499,52
Satiins Solution, S.L.	43.752,00
TOTAL	125.251,52

Las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas se detallan a continuación:

Persona jurídica	Naturaleza de la relación
HIO Project Solutions, S.L.	Operación Comercial
Satiins Solution, S.L.	Operación Comercial
Euskabea Colombia, S.A.S.	Operación Comercial

19.3 Saldos pendientes con partes vinculadas

El importe de los saldos en el balance de situación con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Clientes, empresas asociadas	Inversiones en empresas asociadas	Créditos a empresas asociadas
HIO Project Solutions, S.L.	323.185,38	45.001,00	45.000,00
Euskabea SAS		1.429,00	
Satiins Solution, S.L.	250.272,75	1.500,00	
Consortio Euskabea Girder	964.613,04		
TOTAL	1.538.071,17	47.930,00	45.000,00

Ejercicio 2020	Clientes, empresas asociadas	Inversiones en empresas asociadas	Créditos a empresas asociadas
HIO Project Solutions, S.L.	267.207,71	45.001,00	45.000,00
Euskabea SAS		1.429,00	
Satiins Solution, S.L.	254.511,40	1.500,00	
Consortio Euskabea Girder	402.088,28		
TOTAL	923.807,39	47.930,00	45.000,00

19.4 Retribuciones al administrador Único y alta Dirección

No existen altos directivos con relación al Real Decreto 1382/1985 de 1 de Agosto que los define como trabajadores que ejercen poderes inherentes a la titularidad jurídica de la empresa, y relativos a los objetivos generales de la misma, con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas emanadas de la persona o de los órganos superiores de gobierno y administración de la entidad que respectivamente ocupe aquella titularidad.

20. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo

	Hombres		Mujeres		Total	
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
Consejeros	3	3			3	3
Altos directivos (no consejeros)	1	1			1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	3	2	2	5	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	18	19			18	19
Empleados de tipo administrativo	4	4	4	2	8	6
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado	65	66	7	4	78	70
Trabajadores no cualificados						
TOTAL	91	93	13	8	104	101

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Consejeros	3	3
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	5	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	18	19
Empleados de tipo administrativo	8	6
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	72	70
Trabajadores no cualificados		
TOTAL	104	101

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Consejeros		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2	3
Trabajadores no cualificados		
TOTAL	2	3

Honorarios del auditor

Los honorarios del auditor en el ejercicio 2021 ascendieron a 7.009,65 euros (IVA Incluido) (6.644,22 euros en el ejercicio 2020) y corresponden únicamente a la realización de la auditoría de cuentas, el año pasado facturamos la misma cantidad al no subir el IPC vista la situación económica actual.

21. Información segmentada

A continuación se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, por categorías de actividades y por mercados geográficos, ya que esas categorías y esos mercados difieren entre sí de manera considerable.

Categorías de Actividades

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Categorías de actividades	Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a actividades ordinarias	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Renovables	13.457.349,72	3.276.758,74
Industriales	6.252.099,62	6.664.978,27
Mantenimientos	1.313.270,75	983.163,14
Obra ejecutada pendiente certificar	373.924,59	0,00
TOTAL	21.396.644,68	10.924.900,15

Mercados geográficos

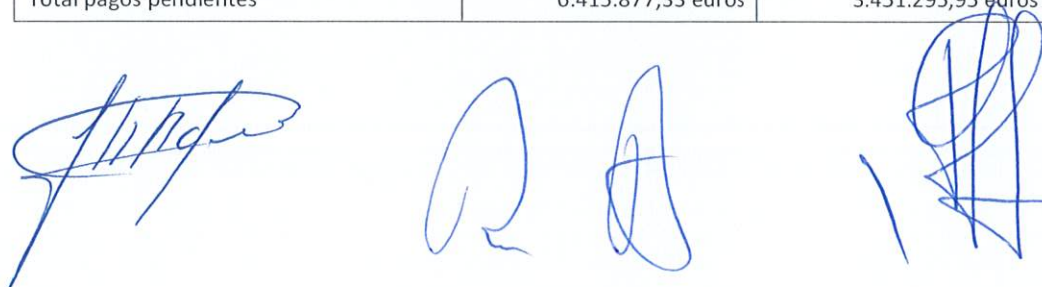
La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Categorías de actividades	Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a actividades ordinarias	
	31.12.21	31.12.20
Ventas Nacionales	14.810.290,15	10.675.176,38
Ventas Europeas	595.624,70	241.429,77
Ventas Mundiales	5.990.729,83	8.294,00
TOTAL	21.396.644,68	10.924.900,15

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Periodo medio de pago a proveedores	153,46 días	180,92 días
Ratio de operaciones pagadas	92,19 días	90,52 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	95,36 días	115,03 días
Total pagos realizados	8.359.651,57 euros	5.086.989,64 euros
Total pagos pendientes	6.415.877,33 euros	3.451.295,95 euros



INFORME DE GESTION 2021

NOTA 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Después de un 2020 absolutamente extraordinario, en sus consecuencias sociales y empresariales por la aparición de la pandemia durante la segunda quincena de Marzo, este 2021 todavía, y a pesar de las favorables expectativas creadas durante el año anterior para la vuelta a la normalidad, la realidad social ha sido otra de la esperada.

Durante este 2021 las diferentes variantes Covid que han ido apareciendo, Delta, Omicron, ... han ido marcando el “tempo” de la actividad industrial y sobre todo, las incidencias de bajas laborales por este motivo además de la subida de precio en productos energéticos y por ende en materias primas.

Durante el primer semestre de 2021 la incidencia de la pandemia acompañada de una vacunación general de la población nos ha supuesto una vuelta a la “normalidad” con la que hemos podido trabajar en proyectos muy importantes. Además de esto, el fenómeno meteorológico “filomena” hizo que las obras comenzadas por el Centro de la Península sufrieran las consecuencias y tuvieran que suspenderse.

Aunque en Euskabea no hayamos incidido en el teletrabajo, empresas de nuestro ecosistema como Siemens, ABB, Iberdrola, Acciona... han mantenido este sistema con sus empleados y todo ello ha provocado una nueva manera de hacer y de comunicarse con algunos de nuestros clientes y proveedores más importantes.

Como ya hemos adelantado, los precios tanto de los materiales como la logística han sido fuente de múltiples problemas durante todo el 2021 siendo más claro durante el segundo semestre, donde los problemas de transporte marítimo con la subida de los precios de los fletes acarrearán plazos de entrega inasumibles y en muchos casos no existía ni seguridad de la entrega de estos materiales.

A finales del 21 los costes energéticos han frenado la recuperación de la actividad general de la Economía siendo muy explícito durante diciembre y comienzos de Enero del 22 donde sufrimos un parón muy relevante en cuanto a cartera de pedidos y actividad.

A pesar de todo esto, la facturación de Euskabea ha sido de récord en este 2021 fruto del trabajo de siembra realizado durante 2020 y mantenido en 2021.

En el mercado nacional hemos facturado 15.534.817€ y con el proyecto en Nicaragua 5.861.827€.

Esto quiere decir que hemos incrementado en el mercado nacional 38,73% la facturación, afianzando esta cifra por el boom de las Fotovoltaicas donde hemos realizado las subestaciones de varios proyectos.

Pero, por otra parte, también hemos sufrido las consecuencias de dos Concursos de Acreedores en liquidación de dos ingenierías NIPSA, y PROMAUT y la subida de los precios de los materiales, que nos han dañado gravemente la cuenta de explotación.

Los contratos firmados con nuestros clientes en fotovoltaica son acuerdos muy exigentes y con obligaciones estrictas que nos hacen ser muy eficientes en la ejecución de los proyectos. Esto se ha ido consiguiendo a través de la curva de aprendizaje que hoy en día ya la tenemos controlada a través de herramientas propias de gestión que hace que nos sintamos más seguros en nuestro cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas.

La subida de IPC de 2021 ha supuesto una triste sorpresa en todos los ámbitos de gestión. Durante el segundo semestre hemos empezado la negociación del Pacto de Empresa con el Comité, llegando a la firma de un acuerdo a principios de este 2022. Este pacto, enmarcado en el Convenio del Metal de Guipúzcoa, recoge los acuerdos con fecha limitada hasta el 31 de diciembre de 2023.

A principios del último trimestre de 2021 se presentó las líneas maestras del plan estratégico que resumía las órdenes del Consejo de Administración para estos dos años venideros:

- Consolidación y crecimiento en el sector industrial guipuzcoano
- Aumento de los mantenimientos a través de la herramienta propia Satiins.
- Consolidación controlada de proyectos renovables en España
- Incrementar la rentabilidad
- Mejora a corto y a largo de la deuda financiera bancaria

Desde Octubre del 2021, se han tomado las acciones pertinentes para el cumplimiento de estos puntos estratégicos.

Como consecuencia del año y en definitiva años 2020 y 2021 y en reconocimiento al esfuerzo realizado por intentar dar el mejor servicio y atender a sus clientes con la mejor disposición posible, la Cámara de Comercio de Gipuzkoa nos ha otorgado el "Premio a la Mejor Empresa de Servicios de Gip

NOTA 2. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La guerra de Ucrania ha supuesto un nuevo revés al crecimiento esperado de la Economía a nivel global. Obviamente, y a pesar de estar en un sector (energía) que induce al crecimiento, la realidad es que la evolución del IPC sigue incrementándose, con el consiguiente desajuste presupuestario a nivel macro; la falta de materias primas, de suministros de todo tipo, el alto coste de la energía, nos sitúan en un escenario de gran incertidumbre, incierto y exigente.

Esto va a conllevar, entre otras derivadas, a un incremento de los tipos de interés y por consiguiente un incremento en nuestros gastos financieros. Se espera también un recorte en el crédito bancario y el desequilibrio energético que está padeciendo Europa va a conllevar grandes cambios en todos los países que conformamos la Unión Europea.

En este sentido, Euskabea mantiene una sólida cartera de pedidos que nos hace ser optimistas para este año 2022. Se abren oportunidades dentro del Continente Europeo donde algún cliente potencial Alemán nos ha solicitado participar en su Pull de proveedores de servicios de montaje de Subestaciones.

Entendemos que la escalada de precios y los límites de los clientes, nos obligan a una eficiencia en nuestra gestión para lograr los objetivos de rentabilidad que nos ha propuesto el Consejo de Administración.

Hemos iniciado la negociación con COFIDES para ser adjudicatarios de las ayudas europeas por los fondos COVID, dado el esfuerzo realizado por Euskabea durante el periodo de la pandemia que nos ha hecho reducir nuestros fondos propios. Estas ayudas, son préstamos participativos con los que nos permitirían obtener un sólido balance que sea palanca de la consolidación del crecimiento que estamos llevando a cabo durante estos últimos años.

NOTA 3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Seguimos ejecutando el proyecto ACIDE (Análisis de Comportamiento Industrial a partir de Datos Eléctricos) con un presupuesto global de 488.099 €. Empezamos a obtener resultados optimistas.

NOTA 4. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido participación alguna en este ejercicio.

NOTA 5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Como ya se ha indicado en el punto 3, entendemos que las repercusiones de la guerra de Ucrania son imprevisibles y la posible séptima ola de Covid -una vez vacunada la inmensa mayoría de la población- no provoque más respuestas negativas que en años anteriores.

Euskabea mantiene una interesante cartera de pedidos, y esperamos incrementarla este año con nuevos clientes que nos permitan acelerar el proceso de crecimiento y rentabilidad de la compañía. Los objetivos marcados en cuanto a facturación, cartera y rentabilidad durante este primer trimestre están siendo los planificados

NOTA 6. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2021 en operaciones comerciales asciende a 153,46 días, por encima del plazo máximo legal de pago aplicable según la ley 3/2004 de 29 de diciembre, en la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que es de 60 días.

Andoain, a 09 de Marzo de 2022

Four handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature is on the left, followed by two smaller, more stylized signatures, and a larger, more complex signature on the right.